



NACIONAL

Cartagena le ganó pleito a Reficar

Mar 17, 2022 | 0 Comentarios

[Diario del Huila Inicio](#) > [Nacional](#) > [Cartagena le ganó pleito a Reficar](#)

El Consejo de Estado determinó que el Distrito de Cartagena ya no debe devolverle a la Refinería de Cartagena (Reficar) los dineros que ésta debió pagar en exceso por el impuesto predial entre 2009 y 2012. Según la alta corte, la compañía solo debe recibir los dineros que pagó demás por este concepto frente a la vigencia fiscal 2008.

La alta corte determinó que Reficar sí era beneficiaria de la tarifa especial del 6 %, que el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Cartagena de 2006 concedió a las empresas que desde entonces se conformarán para adelantar actividades industriales en la ciudad, debido a que en los períodos señalados se estaba construyendo la refinadora de Ecopetrol que hoy opera allí.

No obstante, la sala resolvió que la empresa no debe recibir devolución de dineros por el período 2009 a 2012, dado que en otro proceso el Consejo de Estado le ordenó al ente territorial devolverle a Reficar la totalidad de los dineros que pagó por este gravamen y el de industria y comercio, entre 2009 y 2013.

La refinadora le había solicitado a la Secretaría de Hacienda que le otorgara el beneficio señalado en el POT por el uso de esta nueva refinera, pero la entidad se lo había negado, por considerar que no se trataba de una nueva empresa, sino de una que ejercía las mismas actividades de Ecopetrol en el nuevo complejo purificador de petróleos.

En efecto, de ahí que Reficar interpusiera una demanda, en ejercicio de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho, que pretendía dejar sin efectos los actos que componían el cobro del impuesto, obligando al Distrito Turístico a restituirle las sumas que pagó demás, al haberse cobrado la tarifa plena y no la especial para las nuevas empresas.

Por su parte, Ecopetrol continúa con su apuesta por las energías renovables no convencionales en Colombia y, además de la generación de energía solar que inició en 2019, también le apostará a la producción de hidrógeno verde, que iniciará este viernes, 18 de marzo, con la puesta en operación de un proyecto piloto en la Refinería de Cartagena.

El electrolizador industrial que será parte de este proyecto piloto que tendrá una capacidad de 50 kW llegó a la Refinería de Cartagena en el mes de febrero y fue fabricado en Sevilla, España, por la firma H2B2. Tiene la capacidad de dispensar hasta 647 kilogramos de hidrógeno 100 % renovable al mes en un funcionamiento continuo 24/7. Esta tecnología puede evitar la emisión de hasta seis toneladas de dióxido de carbono al mes.

Actualmente, las refineras de Ecopetrol producen y consumen hasta 130 toneladas al año de hidrógeno, de las cuales el 68 % son consumidas en Cartagena y el restante (32 %) en Barrancabermeja; sin embargo, el consumo puede variar según la carga de cada refinera.

[Facebook](#) [Twitter](#) [Pinterest](#) [LinkedIn](#)



Autor: WebMasterDH



Buscar noticias

Búsqueda

Contenido relacionado



WEBMASTERDH |

17 MAR, 2022

Continúan las protestas en San Andrés



WEBMASTERDH |

17 MAR, 2022

151 denuncias por abuso en colegios de Bogotá



WEBMASTERDH |

17 MAR, 2022

Incautan droga avaluada en más de 19.200 millones de pesos con destino a Europa

Suscripción Digital

Reciba una selección de noticias

Diario del Huila con lo último en información

Correo electrónico

ENVIAR

Hoy 17 de marzo, 7:00 pm

Gran LANZAMIENTO DIGITAL

17 DE MARZO 7:00 PM LIVE

¿Cómo debería ser el apartamento de mis sueños?

RB CONSTRUCTORA RODRIGUEZ SANCHEZ Península Construcciones e Inversiones D&A